



concejalía de playas
concejalía de medio ambiente



Memoria

Playas y Medio Ambiente

ÍNDICE

1. UBICACIÓN
2. PRESUPUESTO ANUAL
3. PERSONAL
4. OBJETIVOS Y SERVICIOS
5. ACTUACIONES
 - 5.1 GENERALES
 - 5.2 ACCIONES RELACIONADAS CON TURISMO

1. UBICACIÓN

Plaza SSMM Los Reyes de España, s/n. 03500 Benidorm – Alicante
 Teléfono: 966815467 – Fax: 966815462
 E-mail: playasymedioambiente@benidorm.org
 Web: <http://www.benidorm.org>

2. PRESUPUESTO ANUAL

| ADMÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE | |
|--|--------------|
| 14 1700 12000 SUELDOS DEL GRUPO A1 | 16.432,30 € |
| 14 1700 12003 SUELDOS DEL GRUPO C1 | 10.566,58 € |
| 14 1700 12004 SUELDOS DEL GRUPO C2 | 8.785,00 € |
| 14 1700 12006 TRIENIOS | 8.649,90 € |
| 14 1700 12010 SUELDOS, EJERC. ANTERIORES | 0,00 € |
| 14 1700 12100 COMPLEMENTO DE DESTINO | 20.701,52 € |
| 14 1700 12101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO | 32.035,02 € |
| 14 1700 15000 PRODUCTIVIDAD | 8.889,48 € |
| 14 1700 16001 S.S. FUNCIONARIOS | 25.102,68 € |
| 14 1700 21300 CONSERV. INSTALACIONES | 3.000,00 € |
| 14 1700 21400 CONSERV. EDIFICIOS | 0,00 € |
| 14 1700 21500 CONSERV. MOBILIARIO | 0,00 € |
| 14 1700 22000 MATERIAL OFICINA | 7.000,00 € |
| 14 1700 22001 PUBLICACIONES | 0,00 € |
| 14 1700 22002 MATERIAL INFORMATICA | 0,00 € |
| 14 1700 22103 COMBUSTIBLES | 200,00 € |
| 14 1700 22206 PRODUCTOS FARMACEUTICOS | 0,00 € |
| 14 1700 22300 PRODUCTOS LIMPIEZA | 0,00 € |
| 14 1700 22400 POSTALES | 0,00 € |
| 14 1700 22601 TRANSPORTES | 0,00 € |
| 14 1700 22606 SEGUROS | 400,00 € |
| 14 1700 22606 ATENCIÓN PROTOCOLARIA | 0,00 € |
| 14 1700 22700 REUNIONES Y CONFERENCIAS | 300,00 € |
| 14 1700 22706 SERVICIO LIMPIEZA | 2.600,00 € |
| 14 1700 23020 ESTUDIOS- TRAB.TÉCNICOS | 60.000,00 € |
| 14 1700 23100 DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO | 0,00 € |
| 14 1700 23100 TRANSF. A FUNDACIONES | 10.500,00 € |
| 14 1700 23100 INVERSIÓN: INFRAESTRUCTURAS | 0,00 € |
| 14 1700 23100 INVERSIÓN: INFRAESTRUCTURAS | 98.165,37 € |
| | 313.327,85 € |

| PLAYAS | |
|---|----------------|
| 20 1722 12003 SUELDOS DEL GRUPO C1 | 10.566,58 € |
| 20 1722 12004 SUELDOS DEL GRUPO C2 | 43.936,48 € |
| 20 1722 12006 TRIENIOS | 11.572,20 € |
| 20 1722 12010 SUELDOS, EJERC. ANTERIORES | 0,00 € |
| 20 1722 12100 COMPLEMENTO DE DESTINO | 33.915,00 € |
| 20 1722 12101 COMPLEMENTO ESPECIFICO | 46.006,92 € |
| 20 1722 12103 OTROS COMPLEMENTOS | 0,00 € |
| 20 1722 15000 PRODUCTIVIDAD | 8.257,92 € |
| 20 1722 16001 S.S. FUNCIONARIOS | 40.877,40 € |
| 20 1722 16200 FORMACIÓN PERSONAL | 6.000,00 € |
| 20 1722 20200 ALQUILER EDIFICIOS | 15.000,00 € |
| 20 1722 20400 ALQUILER VEHÍCULOS | 500,00 € |
| 20 1722 21300 CONSERV. INSTALACIONES | 32.000,00 € |
| 20 1722 21400 CONSERV. VEHÍCULOS | 0,00 € |
| 20 1722 21500 CONSERV. MOBILIARIO | 0,00 € |
| 20 1722 22000 MATERIAL OFICINA | 100,00 € |
| 20 1722 22001 PUBLICACIONES | 3000,00 € |
| 20 1722 22003 COMBUSTIBLES | 400,00 € |
| 20 1722 22104 VESTUARIO | 0,00 € |
| 20 1722 22201 POSTALES | 0,00 € |
| 20 1722 22400 SEGUROS | 900,00 € |
| 20 1722 22601 ATENCIÓN PROTOCOLARIA | 0,00 € |
| 20 1722 22606 REUNIONES CONFERENCIAS | 0,00 € |
| 20 1722 22700 SERVICIO LIMPIEZA | 2.084.832,00 € |
| 20 1722 22701 SERVICIO VIGILANCIA | 0,00 € |
| 20 1722 22706 ESTUDIOS Y TRAB.TÉCNICOS | 3500,00 € |
| 20 1722 42000 TRASFERENCIAS AL ESTADO | 465.000,00 € |
| 20 1722 60900 INVERSIÓN: INFRAESTRUCTURAS | 45.000,00 € |
| | 2.882.864,50 € |

3. PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA.

Alcalde
Órgano de Gestión de Playas
Concejala de Playas
Técnico de Ecología y Medio ambiente (Jefe Departamento)
Administrativo de Medio Ambiente
Auxiliar administrativo Playas
Jefe de Inspectores
Inspectores de Playas
Inspector Marítimo

4. OBJETIVOS Y SERVICIOS

La Concejala de Playas aprueba anualmente los objetivos y metas para el sistema de gestión integrado, que son establecidos por el Comité de Calidad y Medio Ambiente y que posteriormente son comunicados al Órgano Gestor de Playas para la consecución del programa de objetivos marcado.

Dentro del programa se establecen objetivos de calidad y de medio ambiente para conseguir la mejora continua del sistema.

Para el establecimiento de los objetivos y acciones ambientales se tienen en cuenta los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables y la política ambiental, además de considerar las opciones tecnológicas, económicas y opiniones de partes interesadas externas. Así pues, se han establecido objetivos relacionados con la generación de residuos en las playas, siendo aspectos significativos, y con la mejora de las instalaciones en las playas, siendo una demanda de las partes interesadas externas.

Servicios Playa

- Salvamento y Socorrismo: servicio de asistencia y rescate llevado a cabo por profesionales del sector.
- Servicio de vigilancia policial.
- Servicio de inspección municipal de todos los servicios prestados en las playas.
- Servicio de limpieza y recogida de residuos (incluye limpieza de la arena y residuos flotantes).
- Retirada de los residuos flotantes.
- Plan de Emergencias (recoge protocolos de actuación para un correcto funcionamiento, garantizando la seguridad del usuario).
- Puntos accesibles, gestionados por profesionales del sector y con todos los medios necesarios (Pasarelas de acceso, aseos adaptados, sillas anfibias, etc.).
- Alquiler de hamacas y sombrillas.
- Servicios de ocio: (actividades acuáticas, plataformas flotantes, juegos infantiles, biblioplaya, patines y kayaks)
- Señalización del estado de la mar, zona de uso de bañistas, etc. Asegurando siempre la correcta visibilidad de todos los elementos.
- Accesos: pasarelas, aparcamientos, etc.
- Aseos, lavapiés, análisis y control de la calidad del agua, arena y salida de barrancos.
- Transporte público.

Servicios Medio Ambiente

- Campañas de sensibilización ambiental
- Control del uso del fuego (permisos de quema)
- Control de fauna
- Recogida selectiva
- Ecoparque municipal
- Ecoparque móvil
- Control de vertidos
- Parque Natural de la Serra Gelada y su entorno litoral
- Paisaje Protegido del Puig Campana y monte Ponoch

5. ACTUACIONES.

5.1 Generales y acciones relacionadas con turismo.

Curas por enfermería. Línea estratégica 1 Objetivo: Mejora de la seguridad y vigilancia de las playas. Acción: Adquisición del antiguo retén para disponer un nuevo puesto para coordinar todo el servicio.

Atención sanitaria. Línea estratégica 1 Objetivo: Mejora de la seguridad y vigilancia de las playas. Acción: Adquisición del antiguo retén para disponer un nuevo puesto para coordinar todo el servicio.

Rescates. Línea estratégica 1 Objetivo: Mejora de la seguridad y vigilancia de las playas. Acción: Adquisición del antiguo retén para disponer un nuevo puesto para coordinar todo el servicio.

Ayudas. Línea estratégica 1 Objetivo: Mejora de la seguridad y vigilancia de las playas. Acción: Adquisición del antiguo retén para disponer un nuevo puesto para coordinar todo el servicio.

Traslados Ambulancia. Línea estratégica 1 Objetivo: Mejora de la seguridad y vigilancia de las playas. Acción: Adquisición del antiguo retén para disponer un nuevo puesto para coordinar todo el servicio.

Simulacros. Línea estratégica 1 Objetivo: Mejora de la seguridad y vigilancia de las playas. Acción: Adquisición del antiguo retén para disponer un nuevo puesto para coordinar todo el servicio.



CAMPAÑA “STOP AL FOC” Línea estratégica 3 Objetivo: Disminuir el consumo de recursos naturales. Acción: Realizar actividades de sensibilización ambiental.

La Concejalía de Medio Ambiente gestionó la exposición “Stop al foc” que se visitó en el Espai d’Art del Ayuntamiento de Benidorm desde el 19 al 30 de noviembre en horario municipal.

Esta exposición se encontró enmarcada en una campaña de comunicación organizada por la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, que quiso concienciar a los ciudadanos de la importancia de tener actitudes cívicas y mostrar de forma clara que los incendios forestales tienen consecuencias directas sobre las personas, bienes y entorno natural.

#STOPALFOC

XARRADA DE PREVENCIÓ D'INCENDIS FORESTALS

DIRIGIT A VEÏNS I XIQUETS DE:

Racó de l’Oix (Benidorm)

DATA/HORA: Dilluns 16 de juliol a les 18:00h

LLOC: Centre Social La Torreta. C/Ciudad Real 6



Estuvo dirigida a la población en general, incidiendo tanto en la población que disfruta su ocio desarrollando actividades al aire libre en los espacios naturales de la Comunitat Valenciana como en aquella que desconoce las características del bosque mediterráneo, su diversidad biológica, vulnerabilidad... y puede desplazarse en momentos puntuales al medio natural.

A través de 9 paneles informativos y una maqueta, se desgranó la importancia del bosque, los factores que lo degrada y aquellos que lo fortalecen, la importancia de lo que ganamos o perdemos si no lo cuidamos, para adentrarnos en el conocimiento de las causas de los incendios y su investigación, entendiendo como nuestra actitud en el bosque puede marcar la diferencia en la conservación de este valioso ecosistema.

CLEAN UP THE WORLD Línea estratégica 3 Objetivo: Disminuir el consumo de recursos naturales. Acción: Realizar actividades de sensibilización ambiental.



The poster features a green and blue background with a stylized sun and Earth graphic. The text "Clean Up the World" is written in a hand-drawn style. Logos for "consejo vecinal de benidorm" and "ajuntament benidorm" are at the top right. The main text reads:

La concejal de Participación Ciudadana, **Maria Jesús Pinto Caballero** y el concejal de Medio Ambiente, **José Ramón González de Zárate Unamuno** se complacen en invitarle a la IV Campaña "A limpiar el Mundo" (Clean up the World), que tendrá lugar el viernes, 14 de septiembre de 2018, de 10.00 a 13.00 horas, en la partida del Moralet (detrás de la estación TRAM).

La regidora de Participació Ciutadana, **Maria Jesús Pinto Caballero** i el regidor de Medi Ambient, **José Ramón González de Zárate Unamuno** Es complauen a convidar-li a la IV Campanya "A netejar el Món" (Clean up the World), que tindrà lloc el divendres, 14 de setembre de 2018, de 10.00 a 13.00 hores, en la partida del Moralet (darrere de l'estació del TRAM).

Benidorm, septiembre 2018 Benidorm, setembre 2018

BENIDORM

DÍA DEL ÁRBOL Línea estratégica 3 Objetivo: Disminuir el consumo de recursos naturales. Acción: Realizar actividades de sensibilización ambiental.

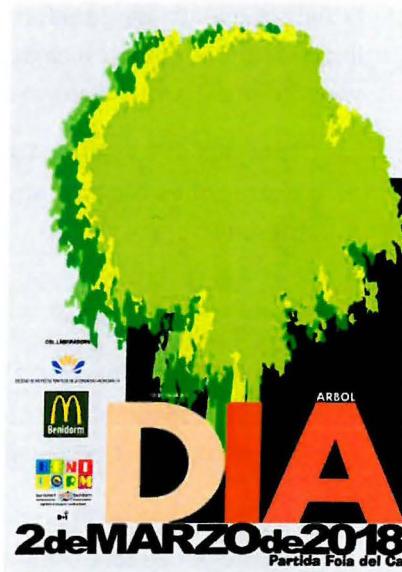
El pasado día 02 de marzo tuvo lugar la celebración del día del árbol en Benidorm.

Como ya viene siendo habitual en los últimos años, se eligió una parcela cedida por la Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana para conmemorar esta fecha.

El lugar para la plantación fue acuñado en el 2007 como "**El Bosque de los Niños**"; por el Alcalde de Benidorm Manuel Pérez Fenoll en el año 2007, para describir la zona verde donde desde el año 2001 se vienen realizando repoblaciones forestales con los escolares de la ciudad. Se trata de una parcela situada en la Pda. Foia del Cá, que cuenta ya con más de 5.000 m² de superficie repoblada por escolares, y más de 2.000 ejemplares de pino carrasco, pino piñonero, coscojas, palmitos y algarrobos plantados. En los últimos años dicha entidad habilitó la parcela como zona recreativa, dotándola de diferente mobiliario urbano.

Fue organizado por las Concejalías de Medio Ambiente y Educación se llevó a cabo una pequeña plantación simbólica de árboles autóctonos cedidos por la Conselleria de Medio Ambiente.

Con ello pretendíamos aumentar, dentro de nuestras posibilidades, las zonas verdes naturales, proteger el suelo de su erosión, y atraer fauna relacionada con las especies que se plantan.



Para el año 2018 participaron los colegios Els Tolls (70 alumnos) y Ausias March (45 alumnos). 5º de primaria (11 y 12 años).

Como viene siendo habitual en los últimos años, participaron en este acto el Guardia Rural del Ayuntamiento Benidorm (que ha realizado charlas previas a la actividad a los alumnos participantes), la Brigada Municipal de Jardinería; la Sección Rural de la Policía Local;

Colabora: FCC; Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana.

LA HORA DEL PLANETA Línea estratégica 3 Objetivo: Disminuir el consumo de recursos naturales. Acción: Realizar actividades de sensibilización ambiental.

El Ayuntamiento de Benidorm, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, que dirigió José Ramón González de Zárate, se adhirió a la campaña 'La Hora del Planeta', que tuvo lugar el 24 de marzo, en todo el mundo.

Ese día se apagaron las luces de monumentos, calles, empresas y hogares en miles de ciudades, para tomar conciencia del problema y conocer la importancia de participar en la defensa del medio ambiente desde las 20:30 hasta las 21:30 horas

El Ayuntamiento de Benidorm apagarón las luces de las guirnaldas de la Playa de Levante, la iluminación arquitectónica del muro del Paseo de Poniente, y la del monumento de "La Cruz" situado en el Parque Natural de la Serra Gelada, todos ellos lugares emblemáticos de la ciudad.

La Concejalía de Medio Ambiente animó a individuos, empresas y otras instituciones y administraciones a comprometerse y actuar en favor de la sostenibilidad apagando las luces durante una hora.

LA PEÑA RECICLA Línea estratégica 3 Objetivo:
Disminuir el consumo de recursos naturales. Acción:
Realizar actividades de sensibilización ambiental.

Por tercer año consecutivo, los días 10,11,12 de Noviembre del 2018 el Ayuntamiento de Benidorm colaboró con Ecovidrio, entidad sin ánimo de lucro encargada de la gestión integrada del reciclaje de los envases de vidrio en nuestro país, y a través de las concejalías de Medio Ambiente y Fiestas,

Una báscula gigante, quedará instalada en la Plaza de la Constitución, junto a dos contenedores, y las peñas podrán acudir entre las 12 y las 17 horas de los días de fiesta a depositar los envases de vidrio, que serán pesados y anotados.



“La peña recicla” es una campaña que se promueve también en otras localidades valencianas donde hay peñas festeras, “aunque la primera fue Benidorm”, ha puntualizado Fuentes, como l’Alfàs del Pi, Vila-real, Borriana o Castelló de la Plana.

MARES DE PLANETA Línea estratégica 3 Objetivo: Disminuir el consumo de recursos naturales.
Acción: Realizar actividades de sensibilización ambiental.

Acción patrocinada por Coca-Cola. La misma empresa colocó una pérgola de 25 m² junto con varios expositores. Estos últimos mostraban elementos de uso habitual pero creados a partir de plásticos reciclados (mochila, bañador, deportivas) con el fin de mostrar que además de sus efectos beneficiosos para el medio ambiente, el reciclaje es útil para obtener objetos de uso cotidiano, fomentando con ello, un lado más ecológico en los paseantes que circulaban por la zona. Por otro lado, también habían colocados unos contenedores de reciclaje para explicar el significado de los diferentes colores a la hora de reciclar y un contenedor muy grande de color rojo, imitando un poco la botella de Coca-cola, donde los usuarios podían tirar “simbólicamente” un elemento a reciclar, y en el cuál se les realizaba una fotografía para el recuerdo, siendo especialmente atractivo para el público más pequeño. A su vez, durante todo el día, se realizaban talleres infantiles con o sin padres, en el que se realizaban actividades con materiales reciclados, de esta forma, además de fomentar el reciclaje a la hora de eliminar los residuos en casa, se actúa también promoviendo otros usos a estos materiales antes de ser eliminados de manera definitiva.



LA MAGIA DEL RECICLAJE. Línea estratégica 3 Objetivo: Disminuir el consumo de recursos naturales. Acción: Realizar actividades de sensibilización ambiental.

Realizado por el mago Mag Malastruc. Consiste en la realización de un espectáculo interactivo de magia para los más pequeños en donde, a través de trucos y un lenguaje adaptado y divertido, se introduce a los niños en la importancia del reciclaje en casa. Para ello, el mago dispone de unos mini contenedores de colores, donde tras cada truco, hace uso de los mismos preguntando a los participantes en qué contenedor va el objeto que tiene en ese momento, explicando a su vez la importancia de proteger el medio ambiente con estas pequeñas acciones.

Además de ello, se realizan juegos de reciclaje y competición a mitad de show para que los niños afiancen los conceptos mostrados y al finalizar el espectáculo se muestra uno de los resultados finales del reciclaje sacando compost de los contenedores utilizados. El show conllevó una gran cantidad de risas y diversión tanto para los niños como para los padres que les acompañaban, observándose cierta competición, aprendizaje e interés de los pequeños a la hora de contestar en las preguntas de reciclaje.



NO OLVIDES RECORDAR TODAS TUS PERTENENCIAS. Línea estratégica 3 Objetivo: Disminuir el consumo de recursos naturales. Acción: Realizar actividades de sensibilización ambiental.

Segundo año consecutivo de una campaña de educación ambiental impactante por su formato. Consiste en la colocación de maquetas de gran tamaño de residuos (restos de colillas, palos de helado, tetrabricks, etc) que se encuentran de manera recurrente en la arena repartidos en una zona acotada de la playa y con un cartel que dicta “No olvides recoger TODAS tus pertenencias” con el fin de mostrar de manera contundente que las playas hay que dejarlas limpias. Ubicado al lado de las pasarelas, expone obligatoriamente a los bañistas a su observación a la hora de entrar a la playa, así como a las personas que se encuentren paseando por sus inmediaciones. Realmente se trata de una campaña cuyo fin de concienciar a la hora de eliminar los residuos propios se basa en un ataque a la educación de los mismos, al mostrarles de una manera basta la contaminación visual que causan sus actos, introduciéndoles de manera explícita en los efectos perjudiciales que causan en el medio ambiente.

Estos objetos fueron repartidos cerca de las zonas de ludoteca de la playa de poniente, al lado de la ludoteca y biblioplaya del 10 al 30 de julio y del 1 al 31 de agosto en la playa de levante, junto a la biblioplaya y ludoteca.

6. SELLOS DE CALIDAD

En 2018 la concejalía de playas estaba certificada por la entidad TUV RHEINLAND.

7. FORMACIÓN

Asimismo, se impartió a todo el personal una formación específica por parte del Coordinador se Salvamento y Socorrismo de la empresa concesionaria de Playas que abarcó:

1. Competencias diarias del personal.
2. Normas de obligado cumplimiento para todos los socorristas de playas y embarcaciones.
3. Conocimiento del material y medios de transmisiones.
4. Conductas de atención al público.
5. Manual del socorrista y protocolos de actuación general.
6. Sistema integral de calidad y medio ambiente.
7. Reciclaje de primeros auxilios y RCP.
8. Meteorología y diferentes estados del mar.
9. Control de los bañistas y balizajes.
10. Formación o reciclaje en desfibrilador semiautomático en las playas.
11. Prácticas en playa de los diferentes medios de rescate.

